

EDICTO

DON JOSE LUIS BARAJAS SANCHEZ como **Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona de Guareña (Salamanca)**, hago saber:

Que por el Ayuntamiento de Tarazona de Guareña se va a proceder al **arrendamiento mediante SUBASTA del aprovechamiento de los PASTOS de los prados municipales para el año 2019**

Las proposiciones para participar en la subasta para se presentarán en **SOBRE CERRADO** en la Secretaría Municipal **hasta el día 20 de MAYO de 2018 a las 13,30 horas** según modelo que se proporcionará en el Ayuntamiento.

El resto de cuestiones relativas a dicha subasta se encuentran recogidas en el **PLIEGO DE CONDICIONES** que los interesados podrán consultar en el Ayuntamiento en horario de Secretaría así como en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento alojado en la Plataforma de contratación del estado y en la siguiente pagina web:

<http://aytotarazonadeguareña.es/>

En Tarazona de Guareña,
EL ALCALDE
Fdo.: José Luis Barajas Sanchez.
(DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)